

	AUDITORÍA NÚMERO.	AIC/22-06
	DEPENDENCIA:	INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
	ACTA:	RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORÍA.

**I. LUGAR Y FECHA. –**

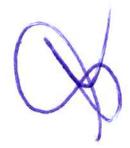
Siendo las doce horas del día veinte de octubre de dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, con domicilio ubicado en Avenida 5 de mayo número 1-A, esquina Popocatepetl, Colonia Predio La Mesa, Santa María Ixtulco, Tlaxcala, se encuentran presentes los auditores actuantes, Ana María Leticia Vera Ortega, Claudia Paredes Sánchez, Raymundo Flores Licona y Nicolás Emilio Saavedra Díaz, personal adscrito a la Secretaría de la Función Pública, quienes se identifican con sus credenciales para votar números 0081025220744, 0043081708439, 0254047400212 y 0034081884310 respectivamente, así como la Directora General del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos Michaelle Brito Vázquez, quien se identifica con credencial para votar número 0475056985790. -----

**II. OBJETO. –**

El objeto del presente acto es hacer constar la entrega de los resultados preliminares de la Auditoría Interna de Cumplimiento número AIC/22-06, practicada al Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de julio de dos mil veintidós.-----

**III. ACTUACIONES Y COMENTARIOS. –**

A continuación, se le informa a la compareciente que de conformidad con los trabajos de auditoría practicados a la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales, la evaluación de los sistemas de control interno, procesos operativos contables, presupuestales y programáticos correspondientes al capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas” del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, se hace de su conocimiento, los resultados preliminares de la Auditoría Interna de Cumplimiento número AIC/22-06, por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de julio de dos mil veintidós, los cuales se enuncian a continuación para que la compareciente los conozca y realice las acciones administrativas necesarias para subsanar las irregularidades detectadas en un plazo de 10 (diez) días hábiles, a partir del desahogo de la presenta actuación, caso contrario las mismas quedarán asentadas como observaciones en firme en el Informe de Resultados de Auditoría.-----

	AUDITORÍA NÚMERO.	AIC/22-06
	DEPENDENCIA:	INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
	ACTA:	RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORÍA.

#### IV. DESIGNACIÓN DE TESTIGOS DE ASISTENCIA. -

Se hace constar que en este momento se solicita a la compareciente Michaelle Brito Vázquez, Directora General del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, designe a dos testigos de asistencia, quien acepta el cargo y designa como testigos de asistencia a los ciudadanos Juan Carlos Suárez Méndez y Luis Alberto Nava Águila, quienes se identifican con credenciales de elector con números 0476066592811 y 0586081850809 respectivamente. -----

#### V. DESGLOSE DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS. -

1. De las gratificaciones realizadas a figuras solidarias a través de pólizas cheque y recibos de pagos en efectivo se observa que, diversas pólizas y recibos de pago presentan firmas cuyos rasgos no concuerdan con las identificaciones oficiales de los beneficiarios o en su caso no están firmadas.

Banco.	Titular de la cuenta.	No. Cuenta.	Fondo.	Pólizas con inconsistencias en firmas.	Recibos con inconsistencias en firmas.	Importe.
HSBC.	Patronato Pro-Educación de los Adultos A.C.	4067472274	Ramo 33	13		\$29,595.00
		4067472266	Estatal.	6		\$24,000.00
		4067472258	Reintegros.	10		\$39,000.00
Pagos en efectivo.			Reintegros.		89	\$94,701.00
			<b>Total.</b>	<b>29</b>	<b>89</b>	<b>\$187,296.00</b>

#### Cedulas analíticas I y II.

2. No presentaron archivos de dispersión layout en 9 pólizas de cheque relativos a las transferencias al Patronato Pro-Educación de los Adultos para el pago de gratificaciones a figuras solidarias. por \$1'502,110.00 (un millón quinientos dos mil ciento diez pesos 00/100 Moneda Nacional)

#### Cedula analíticas III.

3. 17 personas recibieron pagos de gratificaciones sin que las mismas se encuentren incluidas en la relación de figuras solidarias activas presentada por el Instituto por un monto de \$123,270.00 (ciento veintitrés mil doscientos setenta pesos 00/100 Moneda Nacional).

#### Cedula analíticas IV.

	AUDITORÍA NÚMERO.	AIC/22-06
	DEPENDENCIA:	INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
	ACTA:	RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORÍA.

4. Cinco personas recibieron pago de gratificaciones a través de los archivos de dispersión layout, por un monto acumulado de \$15,940.00 (quince mil novecientos cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional), sin embargo, en los reportes del SASA no hay datos de actividades realizadas que justifiquen dichas gratificaciones.

**Cédula analítica V.**

5. Derivado de la visita practicada para la aplicación de entrevistas a las figuras solidarias fijas y por productividad, se recibieron a través de los coordinadores de zona y la Dirección General, las listas de figuras solidarias activas en cada una de sus áreas de adscripción, de lo anterior, se observa que 5 personas recibieron gratificaciones durante los meses de enero a julio, sin que las mismas se encuentren en las listas de figuras solidarias proporcionadas por cada una de las coordinaciones de zona y la dirección general, por un monto de \$97,500.00 (noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional).

**Cédula analítica VI.**

6. Existen dos clasificaciones de figuras solidarias (fijas y por productividad), de lo anterior se precisa que las fijas realizan trabajos administrativos en las coordinaciones de zona, plazas comunitarias y dirección general, sin embargo derivado de las entrevistas realizadas por el personal auditor se observa que 8 figuras solidarias fijas recibieron gratificaciones por \$252,800.00 (doscientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 Moneda Nacional) durante los meses de enero a julio, sin embargo las mismas no fueron localizadas en las coordinaciones de zona ni en la dirección general, de tal forma no se entrevistaron y no existe evidencia de que las mismas se presenten a sus áreas de adscripción.

**Cédula analítica VII.**

7. Se entrevistaron 14 personas (asesores, apoyo operativo, verificadores, técnico docente, etc.), mismas que no se encuentran incluidas en las relaciones de figuras solidarias activas proporcionadas por las coordinaciones de zona y la dirección general, pero si se encuentran realizando actividades propias de su rol, por tanto, las listas de figuras solidarias proporcionadas carecen de veracidad.

**Cédula analítica VIII**

	AUDITORÍA NÚMERO.	AIC/22-06
	DEPENDENCIA:	INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
	ACTA:	RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORÍA.

8. Exhibieron una relación con 78 movimientos de baja de las cuales 17 movimientos corresponden a figuras solidarias que no se encontraban dadas de alta de tal forma se desconoce la fecha de su ingreso.

**Cédula Analítica IX.**

9. La integración de los expedientes de figuras solidarias presenta diversas irregularidades:

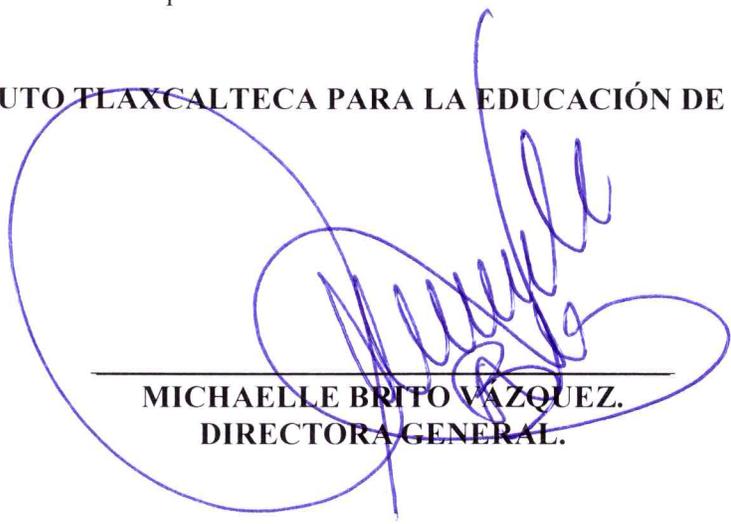
Concepto.	Cantidad.
Expedientes faltantes.	123
Expedientes incompletos.	132
Expedientes de personas no incluidas en la relación de figuras solidarias.	43

**Cédulas Analíticas X, XII y XII.**

**VI. CIERRE DE ACTA. –**

Leída por los comparecientes y no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las doce horas treinta minutos del día veinte de octubre de dos mil veintidós, en el domicilio ubicado en Avenida 5 de mayo número 1-A, esquina Popocatepetl, Colonia Predio La Mesa, Santa María Ixtulco, Tlaxcala, firmando de conformidad al margen y al calce en todas y cada una de sus fojas todos los que en ella intervinieron. -----

**POR EL INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.**



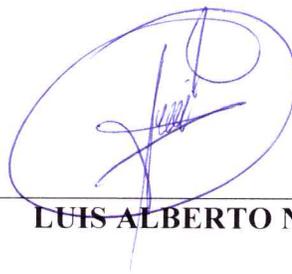
**MICHAELLE BRITO VAZQUEZ.  
DIRECTORA GENERAL.**

	AUDITORÍA NÚMERO.	AIC/22-06
	DEPENDENCIA:	INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
	ACTA:	RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORÍA.

**TESTIGOS DE ASISTENCIA.**

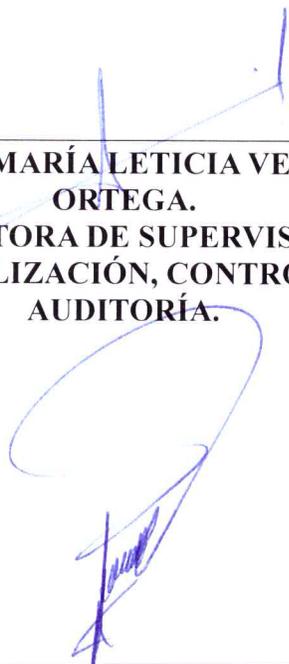


**JUAN CARLOS SUÁREZ MÉNDEZ.**

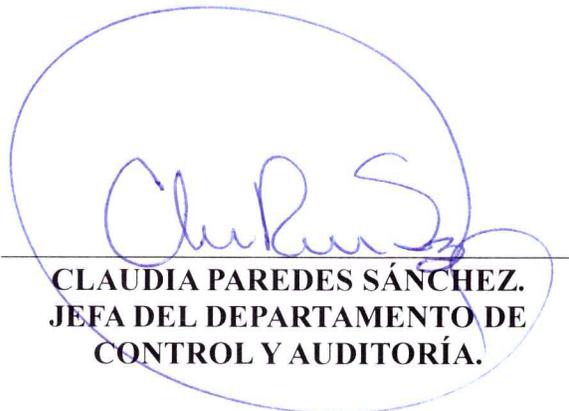


**LUIS ALBERTO NAVA ÁGUILA.**

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**



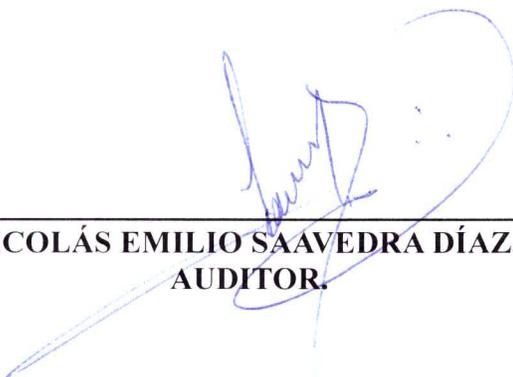
**ANA MARÍA LETICIA VERA ORTEGA.  
DIRECTORA DE SUPERVISIÓN,  
FISCALIZACIÓN, CONTROL Y  
AUDITORÍA.**



**CLAUDIA PAREDES SÁNCHEZ.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTROL Y AUDITORÍA.**



**RAYMUNDO FLORES LICONA  
AUDITOR.**



**NICOLÁS EMILIO SAAVEDRA DÍAZ.  
AUDITOR.**

